



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Idioma Moderno 4: Portugués		Código	613G03060
Titulación	Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Portugués			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Samartin López-Iglesias, Roberto	Correo electrónico	roberto.samartin@udc.es	
Profesorado	Rubert de Araujo, Andréa	Correo electrónico	a.rubert@udc.es	
	Samartin López-Iglesias, Roberto		roberto.samartin@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia suministra formación de carácter teórico-práctico en la descripción y uso instrumental de la lengua portuguesa en sus modalidades oral y escrita. El alumnado debe consolidar todas las competencias de usuario independiente, encuadrado en el nivel avanzado (B2), de acuerdo con el "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas".			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A8	Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Demostrar dominio instrumental oral y escrito del portugués	A8		
Ser capaz de evaluar críticamente el estilo de un texto y de formular propuestas alternativas y correcciones.	A10		
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos específicos en la práctica comunicativa.	A15		
Demostrar que sabe utilizar recursos bibliográficos, bases de datos y herramientas de busca de información.		B1	
Adquirir capacidad de autoformación.		B3	
Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en aquellos entornos comunicativos propios del nivel previsto en la materia.		B4	
Ser capaz de relacionar los conocimientos adquiridos en la asignatura con los de otras áreas y disciplinas, concretamente con la literatura y la historia de Portugal.		B5	
Tener capacidad para organizar el trabajo, planificar y gestionar el tempo y resolver problemas de forma efectiva.		B6	
Ser capaz de apreciar la diversidad, de analizar, sintetizar y valorar críticamente el conocimiento adquirido, así como de ejercer el pensamiento crítico.		B7	
		B8	



Dominar la expresión y a comprensión de forma oral y escrita del portugués, de acuerdo con el nivel exigido en la asignatura.			C2
Demostrar actitudes propias del ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Expresar sentimientos, orden, duda etc. Hacer comparaciones reales, irreales e hipotéticas	1.1. Revisión del Imperfecto de Subjuntivo (I). Cláusulas dubitativas, completivas, conjuncionales y relativas de eventualidad. Oraciones exclamativas de deseo. 1.2. Profesiones innovadoras
2. Expresar hipótesis (condición irreal)	2.1. Revisión del Imperfecto de Subjuntivo (II) y de las cláusulas condicionales. 2.2. Hábitos y modos de vida de la juventud. Expresiones idiomáticas.
3. Expresar hipótesis (condición real). Expresar acciones eventuales en el futuro.	3.1. Futuro Simple de Subjuntivo. 3.2. Aspectos ligados al trabajo en Portugal y en la Unión Europea
4. Expresar idea de futuro.	4.1. Futuro Compuesto de Subjuntivo. Cláusulas temporales y concesivas. Conjugación pronominal mesoclítica 4.2. Experiencias relacionadas con el turismo
5. Elaborar discursos formales e informales. Enfatizar el discurso.	5.1. Infinitivo Pessoal Compuesto. Topicalización. 5.2. Aspectos ligados a la realidad de los países de lengua portuguesa. Variación dialectal.
6. Profundizar en los discursos de los medios de comunicación escritos y audiovisuales.	6.1. Oraciones subordinadas adverbiales. 6.2. Neologismos. Anglicismos de uso común. Eufemismos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A10 B3 B7	1	2.5	3.5
Taller	A8 A15 B1 C2	10	18	28
Prácticas a través de TIC	A8 B1	1	3	4
Presentación oral	A8 B4 B5 C2	3.5	8.5	12
Prueba mixta	A8 A10 A15 B4 B7 B8 C2	2	18	20
Sesión magistral	B7 B8 C4	10	12	22
Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B5 B6 B7 C2 C4	4	16	20
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Se considera Lectura cualquier tipo de material (textos de manuales, periódicos, revistas, foros de internet etc.) que el alumnado tendrá que conocer para la realización de ciertas actividades de manera presencial o no presencial.



Taller	Los talleres son aulas centradas en el desarrollo de prácticas de producción escrita y, sobre todo, oral (resolución de ejercicios, corrección y elaboración de textos).
Prácticas a través de TIC	El alumnado deberá hacer uso de las nuevas tecnologías para preparar algunas actividades propuestas en las aulas.
Presentación oral	La interacción oral será corriente en las sesiones presenciales y podrán ser presentados oralmente trabajos o actividades específicas. La calidad de la lengua utilizada, los recursos y estrategias expositivas empleados, así como la claridad y orden de los contenidos vehiculados constituyen los principales elementos a tener en cuenta por el alumnado en este tipo de actividad.
Prueba mixta	Consta fundamentalmente de una prueba escrita que permite evaluar conocimientos, capacidades, habilidades etc. en destrezas como la comprensión y, sobre todo, la producción escrita y las competencias gramaticales. Puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación, de asociación, de discriminación...
Sesión magistral	Las sesiones magistrales consistirán en exposiciones orales de carácter fundamentalmente teórico en torno a los contenidos básicos de la materia. En estas aulas se utilizarán diversos textos seleccionados específicamente para el análisis y la comprensión de los contenidos; se resolverán las dudas a respecto de los temas propuestos y se facilitará bibliografía específica. En estas sesiones se guiará el alumnado en el proceso de aprendizaje y se mostrarán recursos que faciliten el desarrollo del trabajo autónomo.
Trabajos tutelados	Bajo la coordinación del/a docente, el alumnado realizará diversas actividades por escrito, concretamente ejercicios destinados a la consolidación de destrezas comunicativas y al uso de recursos lingüísticos de diverso tipo. Además de esto, organizados en pequeños grupos, l@s estudiantes realizarán un trabajo destinado a la documentación e la redacción de contenidos, con el fin de producir y compartir información, conocimientos y habilidades.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para la realización de los trabajos tutelados, es fundamental que los estudiantes informen periódicamente tanto de sus progresos como de sus dificultades, con el objetivo de alcanzar una orientación adecuada. Además, el estudiante podrá realizar todo tipo de consultas a respecto a desarrollo de los trabajos, bien en el horario de tutorías bien por medio del correo electrónico. Esta atención personalizada también está contemplada para el alumnado a tiempo parcial y con dispensa académica reconocida, así como para los estudiantes matriculados para examinarse en la convocatoria de diciembre.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A8 A15 B1 C2	Serán realizadas en clase actividades de diferentes tipos y con variados objetivos (de léxico, gramática, fonética, ...) destinadas a aumentar la capacidad comunicativa, fundamentalmente oral, de l@s estudiantes.	10
Presentación oral	A8 B4 B5 C2	Además de la evaluación del desempeño oral demostrado en clase, l@s estudiantes realizarán una prueba oral orientada a la demostración de su competencia comunicativa en lengua portuguesa.	20
Prueba mixta	A8 A10 A15 B4 B7 B8 C2	Cada estudiante realizará una prueba mixta, centrada fundamentalmente en la producción escrita (ejercicios, elaboración de textos breves, ...), en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos en las sesiones magistrales y con la realización de los trabajos tutelados.	50



Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B5 B6 B7 C2 C4	Se evaluarán la corrección lingüística y las estrategias y procedimientos argumentativos utilizados en los textos escritos, así como la participación a lo largo de los trabajos realizados en las sesiones presenciales y los resultados de las actividades no presenciales encargadas. El dominio de los contenidos trabajados y de los resultados alcanzados en relación con los objetivos buscados en el proceso de enseñanza-aprendizaje será también objeto de evaluación. Se valorará especialmente el aprendizaje colaborativo.	20
--------------------	------------------------------------	--	----

Observaciones evaluación



1.

Todas las actividades deberán realizarse y entregarse de acuerdo con los plazos y procedimientos establecidos en el calendario que el profesorado facilitará a los/las estudiantes al inicio de las sesiones y se publicará en el Campus Virtual. Las actividades entregadas fuera del plazo establecido no serán objeto de evaluación. Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Asimismo, en la prueba mixta deberán obtener al menos 4 puntos sobre 10, para poder sumar los restantes elementos evaluables.

2.

Todas las actividades o pruebas deberán cumplir unos requisitos mínimos de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de repeticiones, precisión léxica, registro formal...); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser sancionadas en la calificación según los criterios contenidos en el documento "Requisitos mínimos de corrección lingüística" (aprobado por la Sección de Galego-Portugués el 7/6/2018 y publicado en el Campus Virtual).

3.

Cualquier falta de honestidad académica (plagio, uso de textos o ideas de otras autorías sin indicar el origen, copia en tareas, trabajos u otras variables de estas características) será sancionada de acuerdo con la normativa vigente en la UDC. Los trabajos presentados por estudiantes pueden incorporarse a Turnitin, una herramienta para la detección de plagio, así como de trabajos presentados anteriormente en esta u otras universidades, incluso por el mismo estudiante. En el caso de que concurra alguna de estas circunstancias, podrán aplicarse las medidas previstas en las Normas de evaluación, revisión y reclamación de títulos para estudios de grado y máster en la Universidad de A Coruña (artículo 14.4). Con carácter general, la realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez acreditada, supondrá directamente un suspenso de "0" en la asignatura en la convocatoria correspondiente, quedando invalidada la calificación obtenida en todas las actividades de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

4.

El alumnado repetidor, a tiempo parcial o con dispensa académica, realizará o entregará las actividades obligatorias en una fecha previamente acordada con el profesorado. Este alumnado deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el resto y, en caso de no poder asistir a las tutorías, deberá contactar con el profesorado vía correo electrónico al inicio del curso. Aquellos/as estudiantes que acrediten la imposibilidad de asistir a clases deberán contactar también con el profesorado de la asignatura.

5.



El alumnado que se presente a la convocatoria anticipada de diciembre deberán contactar previamente con el profesorado responsable y, para aprobar la asignatura, tendrá que realizar la prueba mixta (5 puntos), una prueba oral (presentación oral; 2 puntos) y aquellos trabajos tutorizados (3 puntos) que le han sido encomendados.

6.

Si existen criterios de evaluación específicos para alguna de las tareas propuestas, estos serán puestos a disposición en su momento por el profesorado responsable de la asignatura a través del Campus Virtual y/o expuestos en el aula. El profesorado también dará las instrucciones oportunas para el correcto desarrollo de cada una de las actividades previstas.

7.

Las personas que no superen la materia de acuerdo con la evaluación continua deberán participar en la oportunidad de julio. Para aprobar la asignatura en esta segunda oportunidad, los/las estudiantes deberán superar (5 puntos sobre 10) aquellas pruebas (orales y/o escritas) marcadas por el profesorado responsable y que se realizarán en la fecha prevista para ello por la Facultad de Filología. Igualmente, todas aquellas tareas no superadas en la oportunidad anterior deberán ser realizadas satisfactoriamente junto con aquellos otros trabajos que ahora puedan ser solicitados.

8.

Se considerará No Presentado a todo alumno o alumna que no se presente a la prueba mixta o no entregue alguna de las actividades previstas en esta guía.

9.

La asignatura se puede adaptar para estudiantes que necesiten la adopción de medidas dirigidas a apoyar

la diversidad

(física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). Si es necesario, es posible ponerse en contacto con los servicios disponibles en I UDC/en el Centro: con la Unidad de Atención a la Diversidad

(<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>)

dentro de los plazos oficiales estipulados antes de cada trimestre académico; en caso contrario, con la Tutora ADI de la Facultad de Filología (e-mail: pat.filologia@udc.gal).

10.

De acuerdo con lo previsto en las distintas normas de aplicación de la docencia universitaria, esta materia incorpora la perspectiva de género en su contenido y organización. Se utilizará un lenguaje inclusivo y, en la medida de lo posible, bibliografía elaborada por personas de distintas identidades de género. Se evitará la discriminación por razón de género en la participación del alumnado en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se promoverán los valores de respeto e igualdad, y no se aceptará la reproducción de prejuicios ni actitudes discriminatorias. Si se identifican situaciones de discriminación de género, se propondrán

acciones y medidas concretas para corregirlas.

[p { margin-bottom: 0.25cm; line-height: 115% }a:link { so-language: zxx }](#)[p { margin-bottom: 0.25cm; line-height: 115% }a:link { so-language: zxx }](#)

[p { margin-bottom: 0.25cm; line-height: 115% }a:link { so-language: zxx }](#)



Fuentes de información

Básica	Casteleiro, J. M. (coord.) (2001): Dicionário da Língua Portuguesa (Lisboa: Verbo).Cintra, L. / Cunha, C. (1984): Nova Gramática do Português Contemporâneo (Lisboa: Sá da Costa).Costal,J. A. / Melo, A. S. (2003): Dicionário da Língua Portuguesa (Porto: Porto Editora).Monteiro, D. / Pessoa, B. (1993): Guia prático dos verbos portugueses (Lisboa: Lidel).Reis, N. / Berström, M. (1997): Prontuário Ortográfico e Guia da Língua Portuguesa (Lisboa: Notícias). S/A (2008): Acordo Ortográfico ? Guia Prático (Porto: Porto Editora). S/A (2008): Prontuário Ortográfico da Língua Portuguesa (Porto: Porto Editora).
--------	---



Complementária

Carmo, Leonete (2004): Olá! Como está? ? CD audio duplo (Lisboa: Lidel). Carmo, Leonete (2004): Olá! Como está? ? Livro de Textos (Lisboa: Lidel). Carmo, Leonete (2004): Olá! Como está? ? Livro de Actividades (Lisboa: Lidel). Coimbra, O. M. / Coimbra, I. (2000): Gramática Ativa 2 -versão portuguesa- (Lisboa: Lidel). Lemos, Helena (2003): Comunicar em Português (Lisboa: Lidel). Lemos, Helena (2011): Praticar Português - Nível Intermediário Segundo o Novo Acordo Ortográfico (Lisboa: Lidel). Malcata, Hermínia (2011): Guia Prático de Fonética - Acentuação e Pontuação -livro segundo o novo Acordo Ortográfico- (Lisboa: Lidel). Oliveira, C. (2007): Aprender Português 2. B1-B2 (Lisboa: Texto Editores). Oliveira, C. , Coelho, L. (2007): Aprender Português 2. B1-B2 . Caderno de Exercícios (Lisboa: Texto Editores). Oliveira, C. , Coelho, L. (2007): Gramática Aplicada, Níveis Intermediário e Avançado. B2-C1 (Lisboa: Texto Editores). Oliveira, C. , Coelho, L. (2008): Aprender Português 2. Compreensão Oral. B1-B2 (Lisboa: Texto Editores). Oliveira, C., Coelho, L. (2007). Aprender Português 3. B2 (Lisboa: Texto Editores). Pinheiro, M. C. (2007): Português ao vivo. Textos e exercícios . Nível 2 (Lisboa: Lidel). Ramos, E. (2006): Portugalizar. Português para galegos falantes (Vigo: Xerais). Rosa, L. M. (2004): Vamos lá continuar! (Lisboa: Lide) S/A (2009): Bom Português (Porto: Porto Editora). Tavares, A. (2004): Português XXI - 3 (Lisboa: Lidel). Vaz, Rui (2011): Falas português? (Porto: Porto Editora). Vaz, Rui (2011): Falas português? Caderno de Atividades (Porto: Porto Editora).

RECURSOS DISPONÍVEIS NA INTERNET

Documentos orientadores: Conselho da Europa (2001). Quadro europeu comum de referências para as línguas. Lisboa: Edições Asa. http://area.dge.mec.pt/gramatica/Quadro_Europeu_total.pdf

Grosso, M.; Tavares, A.; Tavares, M. (2008). O Português para Falantes de Outras Línguas: o utilizador elementar no país de acolhimento, Lisboa, ANQ /DGIDC

/IEFP: http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/Basico/Documentos/referencial_independente.pdf

Grosso, M.; Tavares, A.; Tavares, M. (2009). O Português para Falantes de Outras Línguas: o utilizador independente, Lisboa, ANQ /DGIDC

/IEFP: http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/Basico/Documentos/referencial_independente.pdf

Grosso, M. (coord.); Soares, A.; Sousa, F.; Pascoal, J. (2011). QuaREPE - Documento Orientador. Lisboa: DGE. http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/EEstrangeiro/2012_quarepe_docorientador.pdf

Grosso, M. (coord.); Soares, A.; Sousa, F.; Pascoal, J. (2011). QuaREPE - Tarefas, Actividades, Exercícios e Recursos para a Avaliação. Lisboa: DGE. http://d3f5055r2rwsy1.cloudfront.net/images/stories/EPE_incricoes_2011_2012/quarepe/manual_quarepe_tarefa_s_versao_final_janeiro_2012.pdf

Programa Português Para Todos (Ppt): Beça, E.; Galvão, M. (2009). Manual de Português Técnico aplicado à área da Hotelaria e Restauração. Lisboa: IEFP: http://portal.iefp.pt/xeobd/attachfileu.jsp?look_parentBoui=36134660&att_display=n&att_download=y

Sítios institucionais: Instituto Camões: [http://www.instituto-camoes.pt/Observatório da Língua Portuguesa](http://www.instituto-camoes.pt/Observatório_da_Língua_Portuguesa): <http://www.observalinguaportuguesa.org/pt>

Comunidade dos Países de Língua Portuguesa: <http://www.cplp.org>

Instituto Internacional da Língua Portuguesa: <http://iilp.cplp.org>

Museu da Língua Portuguesa: <http://www.museudalinguaportuguesa.org.br>

Governo Português: <http://www.portugal.gov.pt/pt/a-democracia-portuguesa.aspx>

Portal do Cidadão: <https://www.portaldocidadao.pt/home>

Turismo de Portugal: <https://www.visitportugal.com/pt-pt>

Conselho Português para os Refugiados: <http://www.cpr.pt/ple/materiais/>

Universidade do Minho: [http://www.uminho.pt/Fundação José Saramago](http://www.uminho.pt/Fundação_José_Saramago): <http://www.josesaramago.org>

Pordata - Base de dados do Portugal contemporâneo: <http://www.pordata.pt/Portugal>

Rádio Televisão Portuguesa: [http://www.rtp.pt/homepage/Dicionários e recursos linguísticos](http://www.rtp.pt/homepage/Dicionários_e_recursos_linguísticos): Dicionário Priberam: [http://www.priberam.pt/Portal da Língua Portuguesa](http://www.priberam.pt/Portal_da_Língua_Portuguesa): [http://www.portaldalinguaportuguesa.org/Vocabulário Ortográfico Comum da Língua Portuguesa](http://www.portaldalinguaportuguesa.org/Vocabulário_Ortográfico_Comum_da_Língua_Portuguesa): <http://voc.cplp.org/index.php>

Dicionário Michaelis: <http://michaelis.uol.com.br/Ciberdúvidas>: [http://ciberduvidas.sapo.pt/Livro de estilo do jornal Público](http://ciberduvidas.sapo.pt/Livro_de_estilo_do_jornal_Público): http://static.publico.pt/nos/livro_estilo/index.html

Corpus do português: <http://www.corpusdoportugues.org/x.asp>

Conjuga-me Net: <http://www.conjuga-me.net>

Dicionário de calão e expressões idiomáticas: <http://natura.di.uminho.pt/~jj/pln/calao/dicionario.pdf>

Sites e manuais para a aprendizagem da língua: Centro Virtual Camões: <http://www.instituto-camoes.pt/cvc/aprender.html>

Omniplot: <http://www.omniplot.com/writing/portuguese.htm>

En sina RTP: <http://ensina.rtp.pt>

Português para nós: [http://www.portuguesparanos.com/Português para espanhois \(blogue\)](http://www.portuguesparanos.com/Português_para_espanhois_(blogue)): <http://portuguesparaespanhois.blogspot.pt>

CiberEscola da Língua Portuguesa: <http://www.ciberescola.com>

Espaço Língua Portuguesa (Porto



Editora):[http://www.portoeditora.pt/espacolinguaportuguesa/duvidas-da-lingua-portuguesa/destaque-duvidas-lp/Programa ?Bom Português? \(RTP\):](http://www.portoeditora.pt/espacolinguaportuguesa/duvidas-da-lingua-portuguesa/destaque-duvidas-lp/Programa%20Bom%20Portugu%C3%AAs?)[http://ensina.rtp.pt/dossie/como-se-escreve-em-bom-portugues/Viagens Literárias](http://ensina.rtp.pt/dossie/como-se-escreve-em-bom-portugues/Viagens%20Liter%C3%A1rias)
(blogue):<https://viagensliterarias.wordpress.com>PortugueseLanguageGuide:<http://www.portugueseLanguageGuide.com>
ISL
Collective:https://pt.islcollective.com/resources/search_result?Tags=PLE&searchworksheet=GO&type=PrintablesPromethean Planet:<http://www1.prometheanplanet.com/pt/server.php?show=nav.21344>Ferramentas de
pronúncia:SitePal:http://www.oddcast.com/home/demos/tts/tts_example.php?sitepalProntuário sonoro
RTP:<http://www.rtp.pt/wportal/sites/prontuario/index.php>Ferramentas de tradução:Interactive Terminology for Europe
(IATE):<http://iate.europa.eu/SDL>:<http://www.freetranslation.com>Google
tradutor:<https://translate.google.pt>Cultura:Efemérides:<http://cvc.instituto-camoes.pt/conhecer/efemerides.html#.VYrNy>
mDWTy0Bases temáticas sobre Cultura
Portuguesa:<http://cvc.instituto-camoes.pt/area-conhecer-bases-tematicas>Dicionário
histórico:[http://www.arqnet.pt/dicionario/Exposições](http://www.arqnet.pt/dicionario/Exposicoes)
virtuais:<http://cvc.instituto-camoes.pt/conhecer/exposicoes-virtuais.html>A música portuguesa a gostar dela
própria:<https://vimeo.com/channels/musicaportuguesa/videos>Jornal de Letras, Artes e
Ideias:<http://visao.sapo.pt/jornal-de-letras=s25193>;Portal da literatura:<http://www.portaldaliteratura.com>; Projeto
Vercial:<http://alfarrabio.di.uminho.pt/vercial/index.html>.Imprensa:Diretório de imprensa escrita em
Portugal:<http://www.prensaescrita.com/portugal.php>Blitz (revista de música):<http://blitz.sapo.pt>Expresso
(jornal):<http://expresso.sapo.pt>Jornal de Letras, Artes e Ideias:<http://visao.sapo.pt/jornal-de-letras=s25193>Público
(jornal):<http://www.publico.pt>Visão (revista):<http://visao.sapo.pt>Rádio Televisão
Portuguesa:<http://www.rtp.pt/homepage/>



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma Moderno: Portugués/613G03051

Idioma Moderno 2: Portugués/613G03054

Idioma Moderno 3: Portugués/613G03057

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Todas las cuestiones no contempladas explícitamente en esta guía o las posibles dudas en relación con el desarrollo de la asignatura serán aclaradas por el profesorado en su horario de tutorías, en las sesiones presenciales o en el correo electrónico que figura en el lugar correspondiente de este documento.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías